

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### FE DE ERRATAS

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 43068001-022-2019

SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN  
DE MATERIALES DE CURACIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 26 de julio de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional LPN 43068001-022-2019  
**SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN  
DE MATERIALES DE CURACIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:30 horas del día 26 de julio de 2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes,

**F E D E E R R A T A S :**

1. En el Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-022-2019 **SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE CURACIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**, se indica por error tanto en el encabezado, como en el cuerpo y en sus anexos, que el carácter de licitación es LOCAL, por lo que se corrige y aclara que el carácter de este proceso es NACIONAL y se sustituye de la siguiente forma:

Dice: Licitación Pública Local 43068001-022-2019.

Debe decir: Licitación Pública Nacional LPN 43068001-022-2019.

Se da por terminada la presente Fe de erratas el mismo día que dio inicio a las 16:50 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

---

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA  
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE LA JUNTA  
DE ACLARACIONES

---

LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

